

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, enlo. decha-tel. 2.931

Madrid, Lunes 7 de Abril de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.615

LA SITUACIÓN DE EUROPA

Nuestra conducta

El Gobierno se ha hecho cargo de la gravedad excepcional que reviste la situación de la política europea, y así lo han declarado el conde de Romanones y el Sr. Navarro Reverter.

Es lógico pensar que cuando esas declaraciones han aparecido en los labios de nuestros gobernantes, éstos no habrán olvidado las contingencias que sobre España pueden recaer, y que es indispensable proceder de un modo resuelto en el problema de la defensa nacional.

El estado de las instituciones armadas requiere una serie de reformas metódicas que no pueden ser obra de un día, aunque se dispusiese de los recursos necesarios.

No sería, pues, justo exigir del Gobierno actual que remediasse en un plazo breve los desastres y abandonos de muchos años.

Pero dentro de la necesaria parsimonia, hay puntos esenciales que se pueden corregir y que no admiten demora.

Tales son, por ejemplo, el complemento de los efectivos, la preparación de la movilización y la construcción de las defensas marítimas de los puertos militares.

Sin reparar en sacrificios, que otras naciones prodigan en tan importantes asuntos, el presupuesto para 1914 debe contener consignación suficiente para que todas las unidades del Ejército activo puedan quedar como ahora están las divisiones, mal llamadas *reforzadas*, cuyo tipo es el mínimo para asegurar su pase al pie de guerra.

Hay que promulgar una ley de requisas para el ganado y vehículos de transporte, completar el vestuario y el material de los Cuerpos y acelerar la fabricación de los elementos que faltan.

Si las catorce divisiones que nominalmente poseemos se convierten en unidades efectivas de tal clase y se completan tres de Caballería independiente, para todo lo cual existe base suficiente, podríamos presentar un núcleo de 170.000 infantes en primera línea con 12.000 caballos, que nos permitirían esperar los sucesos, mientras se desarrollaba el resto de nuestra reorganización militar y naval.

Cada una de esas divisiones necesita una dotación de 60 piezas de campaña, si no han de batirse en manifiestas condiciones de inferioridad. Hoy sólo tienen 24, y esto tampoco admite demora.

Comprende nos que se pide al Gobierno casi un milagro; mas así lo exigen las circunstancias y no se puede vacilar.

Mejor hubiese sido emprender ese camino paulatinamente hace algunos años y escalar el desarrollo de nuestra máquina militar; pero los sucesos han podido más que los deseos, y hay que recuperar el tiempo perdido ante la gravedad indiscutible de la situación.

Observemos que ni un solo personaje de Europa oculta la posibilidad de trascendentales conflictos, y este es un síntoma que pocas veces se produce, porque todos huyen de sembrar alarmas innecesarias que perturben la marcha normal de la vida pública.

Y otro tanto puede decirse de las explícitas palabras del presidente del Consejo, que marcan bien claramente su opinión y no pueden quedar reducidas a un vano comentario, á una inútil y femenina lamentación.

LA CUESTION DE ORIENTE

Dificultades para la paz

París, 6.—Aunque se consideraba inminente la terminación de la guerra, la situación, según comunican desde Sofía, ha cambiado bruscamente.

Los representantes de las Potencias se han avistado con el presidente del Gobierno de Bulgaria, manifestándole que eran portadores de la contestación de las Potencias á la Nota de los aliados, relativa á las condiciones de paz.

En dicha contestación, que leyó el ministro de Alemania, las Potencias declaran que deben cesar inmediatamente las hostilidades.

Piden que Bulgaria acepte, como nueva frontera con Turquía, la línea que va de Enos á Midia.

En lo relativo á las cuestiones financieras, exigen que ésta sea resuelta por una Conferencia de técnicos, reunida en París, donde tengan representación las partes beligerantes.

El presidente del Consejo dijo que no podía

contestar á las proposiciones de las Potencias sin previa consulta con los Gobiernos de Grecia, Montenegro y Servia.

Los periódicos comentan la respuesta y deducen que es una negativa cortés á aceptar la solución del conflicto propuesta por Europa. En el fondo, á juicio de algún diario, la única cuestión que se opone al acuerdo es la de las indemnizaciones, de suma importancia para los vencedores, que casi han agotado sus recursos financieros para sostener la guerra contra el Imperio otomano.

La demostración naval.

París, 6.—En despacho de Cetina se anuncia que ya ha fondeado delante del puerto de Antivari la flota encargada de efectuar la demostración naval acordada por las grandes Potencias. Forman esa flota tres barcos austro-húngaros, dos italianos, un alemán, un inglés y un francés.

Se ha recibido aquí hoy un telegrama de Roma, en el cual se anuncia que, después de breve conferencia, los comandantes de los buques fondeados frente á Antivari han dirigido al Gobierno de Montenegro un despacho, en el cual le intiman el respeto al acuerdo unánime de las grandes Potencias y le invitan á dar contestación en breve.

Jura de banderas

Alicante, 6.—En el Parque de Canalejas se ha celebrado misa de campaña, á la que asistieron las autoridades civiles y militares, Comisiones de las Corporaciones, entidades y organismos oficiales, representación de la Cruz Roja y fuerzas del regimiento de la Princesa, Guardia civil y Carabineros.

Después juraron la bandera los nuevos reclutas.

Presenció la fiesta enorme gentío.

Terminada la Jura, las tropas desfilaron ante el general Larrea.

Palma de Mallorca, 6.—En la explanada de la Lonja se ha verificado la Jura de la bandera, resultando lucidísima. Luego se efectuó el desfile de las tropas.

Vigo, 6.—A causa del mal tiempo se ha aplazado para el domingo próximo la Jura de banderas de los nuevos reclutas.

De todas partes

Socorros á las víctimas de la guerra.

Almería, 6.—Esta tarde se ha verificado en el salón de actos de la Diputación provincial el reparto de 17.500 pesetas, enviadas por la Junta de Damas de Madrid, con destino á los herederos de los soldados muertos en la campaña de Melilla.

Presidió el acto la señora del gobernador civil y asistieron todas las autoridades militares, civiles y eclesiásticas y numero público.

Tiro de Pichón.

Valencia, 6.—En el Tiro de Pichón se ha jugado hoy la copa y gran premio de Valencia, que la ganó el Sr. Carles.

Importaba 8.792 pesetas.

El segundo premio, de 1.500 pesetas, el marqués de Nájera, y el tercero, D. Luis Girón, de Barcelona, que importaba 1.247 pesetas.

Escuela militar.

San Sebastián, 7.—Se ha inaugurado la Escuela militar, organizada por la Sociedad de Tiro.

Después del discurso de Aristeguieta, habló el general Almansa, encomiando las ventajas que tiene la instrucción militar.

Los exploradores.

Almería, 6.—Se han reunido en el salón de actos de la Sociedad Casino de Almería las principales personalidades para constituir la Sociedad exploradora llamada «boy-scouts».

El presidente de la Sociedad, José Molero, dió á conocer los fines altamente benéficos de la institución.

Fiesta simpática.

Ciudadela, 6.—Se ha verificado hoy aquí una simpática fiesta, en la que ha tomado parte todo el vecindario.

Se trata de la celebración de un cumpleaños feliz; la festejada es una anciana que nació hoy hace un siglo.

Se llama Francisca Seguí Villa, y conserva todas sus facultades.

Ha tenido diez hijos, 38 nietos, 63 bisnietos y siete tataranietos.

La centenaria fué obsequiada anoche con una serenata por el Ayuntamiento, y hoy, acompañada de las personas de más edad de la población, ha comulgado.

Esta noche habrá música é iluminación en la calle en que vive, la cual está engalanada.

El doctor Suárez de Mendoza en París

No todos le conocemos. Reside en París ha buen número de años. En París sí es bien conocido, su reputación médica hace brillar una personalidad.

Es español, portorriqueño, y su amor, su afán, su desvelo, es para la raza hispano-americana.

Creador y mantenedor es de *La Unión Española de París*, Sociedad de socorros mutuo y de beneficencia, y del *Centro Amical de la Unión Española*, Sociedad de recreo, de apoyo moral y de instrucción.

Gracias á estas fundaciones del doctor Suárez de Mendoza, cuentan los hispano-americanos residentes en París, por una cuota mensual de dos francos, con asistencia médica y una indemnización en caso de incapacidad para trabajar; siendo al propio tiempo un amplísimo protectorado para todos los asociados en los diversos casos que necesita el trabajador, y más aún en país extraño.

El Centro Amical es, además de bienhechor, recreativo; organiza frecuentemente reuniones, corridas, conferencias, bailes y conciertos, lo que da lugar á conocerse personalmente los asociados, confraternizando, sin distinción de clases, y ofreciéndose mutua protección, que alienta y conforta en la lucha diaria por la vida, al par que mitiga el dolor, el cansancio, la vejez.

Tan noble pensamiento, tal acumulación de labor humanitaria, tenía que hallar eco en los poderosos, y lo halló.

Patrocinado está el credo humanitario del doctor Suárez de Mendoza por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y en su comité de honor figuran SS. AA. RR. las infantas doña Isabel y doña Eulalia, el marqués del Muni, monsieur Viviani, ministro del Trabajo á la creación de la Sociedad, y son miembros bienhechores de ella el marqués de Casa Riera, los banqueros de París Angulo Heredia y Eduardo Santos, el marqués de Novellán y otros muchos que con su nombre y su dinero contribuyen al sostenimiento de esta filantrópica fundación concebida y desarrollada por el ilustre é infatigable médico español, que encabeza sus impresos de propaganda con esta laudable sentencia de Pasteur: «Cuando se trata de hacer el bien, el deber no cesa sino donde termina la posibilidad de hacer más y mejor.»

Hoy, que se siembra bondad y brota la ingratitud; hoy, que llamamos chiflado á todo redentor, debemos admirar más á quien, desoyendo bajos prejuicios, se impone la ardua tarea de dignificar al prójimo, aunque este prójimo sea compatriota.

Los que hemos pisado, siquiera brevemente, suelo extranjero, sabemos que no se habla de nosotros como nos merecemos; es decir, de nosotros, de los que no somos toreros, ni bailarines, ni se habla, y tal vez sea cuando salgamos mejor librados, porque no gozamos por ahí fama de activos ni emprendedores, sino de holgazanes y retraídos. A combatir esta opinión dañosa dedica preferente atención el *Centro Amical de la Unión Española*, prestando apoyo moral á los españoles conocidos como honrados, para la defensa de su derecho, é ilustrándoles en cualquier caso difícil que se vean obligados á solventar; prodigándoles, en fin, los más asiduos cuidados en todos los órdenes de la vida.

No obstante ofrecer su apoyo y protección incondicional, esa Unión y ese Centro que preside su fundador ha publicado unos mandamientos que á todos nos encarne divulgar, y por creerlo de gran utilidad transcribo aquí el primer consejo, que copiado á la letra dice:

«Si en tu país, trabajador, tienes una situación cualquiera que, no la abandonas á la ligera, por modesta que sea, para venir á Francia, obediendo á falaciosas promesas, en busca de fortuna.

La vida, de este lado de los Pirineos, no es siempre fácil.

El ganar el pan cotidiano cuesta siempre negro afán.

El abrirs: seriamente camino, cuando uno viene sin apoyo ni protección, es extremadamente difícil.

De cien trabajadores españoles que vienen á Francia llenos de ilusiones, la mitad, después de sufrimientos sin número, piden, cansados de luchar, como un favor, al Gobierno español ó á la caridad pública, el ser reparados.»

Esto publican hombres de ciencia y experiencia, y al escribir vierten sobre el papel amarguras padecidas, para que los suyos, los de su raza, no sean ilusos ni engañados; pero esos hombres de experiencia y ciencia saben que vuela la fantasía, y se han impuesto el tormento de amorrar el tormento de los descreídos, recogiendo, ayudándoles, aconsejándoles.

Entre esos hombres de elevado espíritu social, de amor patrio, de corazón sano, se yer-

gue, satisfecho de su obra meritoria, un eminente médico español portorriqueño: el doctor Suárez de Mendoza.

Isidoro Fernández.

La princesa de Battenberg

Barcelona, 6.—La princesa Beatriz de Battenberg ha pasado el día en esta capital.

Fué por la mañana al Tibidabo en automóvil, visitando el templo.

A su regreso á Barcelona visitó la Catedral, donde dos canónigos le mostraron el tesoro y las reliquias.

Al anochecer se ha trasladado al hotel, donde ha tomado el té en compañía del cónsul de Inglaterra y de varias damas de la colonia británica.

A las siete de la noche ha marchado á la estación para emprender el viaje á Madrid.

La han despedido el gobernador civil, el capitán general, el alcalde interino, que la hizo entrega de un ramo de flores, otras autoridades y los diputados y senadores monárquicos.

En las calles por donde ha pisado la princesa, desde el hotel hasta la estación, se agolpaba el público, saludándola respetuosamente.

Instituto francés en España

En este Instituto (Marqués de la Ensenada, 10) se darán esta semana, á las cinco y á las seis y media de la tarde, las conferencias públicas y gratuitas (en francés) que se expresan á continuación:

Lunes 7.—A las seis y media.—M. Bouglé (curso de Sociología, lección final): «Las escuelas contemporáneas.»

Martes 8.—A las seis y media.—M. Wilmette (lengua francesa): «La lengua en el siglo xviii.»

Miércoles 9.—A las seis y media.—M. Dumas (Historia): «El gobierno en el siglo xviii. El Rey, el Clero, la Nobleza y el tercer Estado.»

Jueves 10.—A las seis y media.—M. Wilmette (lengua francesa): «La lengua en el siglo xviii.»

Viernes 11.—A las seis y media.—M. Le Broton (literatura francesa): «El palacio y parque de Versalles» (con proyecciones).

Sábado 12.—A las seis y media.—M. Dumas (Historia): «La oposición á la realza. Los Parlamentos, los filósofos y los economistas.»

Martes, miércoles, jueves y viernes, á las cinco, clases prácticas de francés por los profesores del Instituto.

DESDE TANGER

Desarrollo del comercio.

Según la última estadística comercial el aumento de la importación en Marruecos asciende á ocho millones y medio de francos, disminuyendo la exportación en cuatro millones.

España ocupa el cuarto lugar en comercio, precediéndola Francia, Inglaterra y Alemania, por este orden:

En la importación por Tánger España ocupa el tercer lugar, y en la exportación el segundo.

Del aumento de la importación corresponden á España 600.000 francos.

Como en estos datos no está incluido el movimiento comercial de Ceuta, Melilla y plazas menores que exportan é importan en el Imperio, es de presumir, lógicamente, que España ocupa el segundo lugar.

La Liga africanista.

Se ha verificado en el salón de la Cámara de Comercio española la asamblea de la Liga africanista.

D. Ricardo Ruiz, que había convocado la asamblea, dió gracias á los presentes por su concurso y expresó la necesidad de que la acción particular de los españoles labore paralelamente con la acción oficial para el desarrollo de los intereses patrios en Marruecos.

El ilustre africanista D. Emilio Bonelli, que presidió como delegado de la Junta de Madrid, expuso la finalidad de la Liga, y sus palabras fueron acogidas con entusiasmo.

Se procedió luego á la elección de la Junta directiva y resultaron elegidos: presidente, don Ricardo Ruiz; vicepresidentes, el doctor Triviño, médico mayor, y los Sres. Cervera, representante de la Sociedad Hispano-Africana; Bernabé Gómez Plesant, representante del Banco de España; José Canales, ingeniero electricista; Samuel Guita, médico; Adolfo Ostebach, agente de la Compañía Transatlántica; Mariano Jorro, jefe d.l. Correo español en Marruecos, y Diego Jiménez Armstrong, arquitecto; secretario general, D. Emilio Sanz, interventor del Banco de España; secretarios, D. José Marco, D. Joaquín Vélez, D. Aquiles Vivo y D. Haim Israel; tesoreros, D. Abraham Pinto y D. Alejandro Saavedra, y 22 vocales.

Todos son personas de arraigo y representación en la colonia española.

En el Centro del Ejército y de la Armada

Fieles á la doctrina que hemos sustentado siempre, no habíamos dado á la publicidad el relato que insertamos á continuación, á pesar de haber llegado á nuestras manos el sábado con tiempo suficiente para que hubiese ido á las cajas.

Estimábamos que era asunto en el que, por ventilarse cuestiones de índole interna de una Sociedad, nada tenía el público que ver; hoy ya, después de haberse facilitado á éste una versión, consideramos justo abrir nuestras columnas á los que nos han honrado remitiéndonos la información de algo que, naciendo en lo más íntimo de una entidad, constituida al amparo de las leyes, va trascendiendo al exterior con síntomas de tempestad.

Junta general.

El viernes, á las siete de la tarde, se celebró en el salón de actos del Círculo Militar una Junta convocada por el presidente del Centro, general López Torrén.

Después de oír el acta de la sesión anterior, pidió la palabra el socio retirado Sr. Buil, quien protestó de que en aquélla constase la aprobación de los nuevos estatutos por aclamación, siendo así que el mismo que formulaba esta respetuosa protesta había consumido un turno en contra de la totalidad, y al pretender, reglamentariamente, rectificar, le negó la presidencia el derecho, no obstante la insistencia con que solicitó rebatir los argumentos expuestos por otro señor socio, en contestación á lo manifestado por el Sr. Buil.

El presidente fundamentó su negativa en aquella ocasión alegando que en el Centro del Ejército y de la Armada no debían observarse las prácticas parlamentarias.

El Sr. Buil replicó que su extrañeza no reconocía límites al ver que la forma empleada por el Estado para la confección de las leyes por que se rigen los ciudadanos merecía tal desdén, máxime no habiendo en casos tales otra fórmula adaptable á la concreción del pensamiento colectivo en reglas por las que se guíen en cada caso los asociados.

Expuso, además, el Sr. Buil que mal podía haber sido aprobados por «aclamación» los estatutos, cuando rompieron la precisa unanimidad, que refleja el concepto antedicho, el manifestarse y otros dos consocios, que usaron, asimismo, de la palabra en contra.

Habló á continuación el socio Sr. Pascual, para hacer constar que en la sesión anterior, antes de ponerse á discusión los nuevos estatutos, había manifestado que consideraba ilegales todos los actos que se realizaran, por estar indebidamente convocada la Junta, rogando al presidente que constara en acta su protesta, ofreciéndoselo así la presidencia; causándole gran extrañeza que al leer el acta de la sesión mencionada no figurase lo acordado con el beneplácito de la presidencia.

El general López Torrén contestó enérgicamente al Sr. Pascual, diciéndole que «en las actas de las Juntas del Centro no consta nunca más que lo que él crea pertinente». (Fuertes murmullos. El presidente agita repetidamente la campanilla.)

En el mismo sentido que el Sr. Pascual se expresa el Sr. Caballero, y al terminar de hablar este señor la presidencia mantiene su criterio sobre el acta, y pregunta á los señores socios si se aprueba ésta. En este momento se entablan animados diálogos de banco á banco, y los murmullos continuados hacen decir al presidente, que golpea la mesa con la campanilla: «Orden, señores; ten o tomad mis medidas para cuanto pueda ocurrir, y advierto á los señores protestantes que, sin miramientos, haré imponer mi autoridad.»

Restablecida la calma, á costa de grandes esfuerzos, y sin ponerse á votación el acta, manifiesta el presidente que queda aprobada, y á continuación pronunció un breve discurso, en el que dió cuenta de que varios socios habían incoado un procedimiento gubernativo por un lado, y por otro judicial, contra la Junta de gobierno, haciéndose el responsable de todos los actos de ésta, puesto que los individuos que la constituyen no hicieron más que obedecerle en todo. Ordena á continuación al secretario, Sr. Macías, que leysese la demanda de conciliación y la carta contestación al armisticio iniciado; terminada la lectura de los mencionados documentos, solicitó el Sr. López Torrén que la Junta general aprobase su conducta.

El secretario dió después lectura á una proposición firmada por cuarenta socios, y encabezada las firmas por el Sr. Burquete, en la que se pedía un amplio voto de confianza para la Junta, cuya proposición era antireglamentaria, por estar incursa en los dos incisos del artículo 26 de los estatutos nuevos, y en el 12 del moderno reglamento.

Concedió el presidente la palabra al Sr. Bur-

guete para defenderla, sin preguntar previamente a los reunidos si se tomaba ó no en consideración, y para aclarar esta cuestión previa solicitó la palabra el socio Sr. Ortego, apoyando su petición en el art. 23 del vigente reglamento. El presidente, manifestamente disgustado, preguntó:

—¿Quién ha pedido la palabra?
El Sr. Ortego contestó:
—El Sr. Ortego, señor presidente, para una cuestión previa.

—Aquí no hay cuestiones previas, por haberse suprimido en el Centro todas las fórmulas parlamentarias, y, por tanto, no le concedo la palabra.

Insistió el Sr. Ortego en su derecho a hablar, apoyado por varios socios que pedían la palabra para ayudarle, contestando el presidente:

—No le concedo la palabra, y no habla usted.

En este momento el Sr. Ortego pidió que constase en acta el atropello cometido por la presidencia, no pudiendo continuar—dijo—en el salón, donde no se respetaba el derecho del socio, saliendo de él.

La protesta subió de punto, y entre el vocerío de los que protestaban salieron del salón gran número de socios, quedando interrumpida la sesión unos diez minutos, y gritando el presidente:

—Señor Burguete, apoye usted su proposición.

El aludido señor defendió brevemente el voto de confianza solicitado, y á continuación habló el general Primo de Rivera en un elocuente discurso de sonos templados, y después el Sr. Borrajo pronunció breves frases con alardes parlamentarios.

Preguntó el presidente si algún otro señor quería usar de la palabra en pro ó en contra de la proposición, y no solicitando nadie, pidió que los que no estuvieran conformes con ella se pusieran en pie, dándose por aprobada, y levantándose acto seguido la sesión.

Los socios expulsados.

Por su disconformidad con el proceder de la Junta que preside el general López Torrens, han sido «expulsados», sin que ningún Reglamento ni Código apoye tan arbitraria determinación, los siguientes señores socios del mencionado Centro:

Excelentísimo señor D. Manuel de Ciria y Vinent, marqués de Cervera, coronel desde el año 1875, jefe que fué en Madrid del memorable batallón escuela de clases, ex diputado á Cortes, jefe superior efectivo de Administración civil, gentilhombre de Cámara de S. M., con ejercicio, agregado militar á legaciones españolas en el extranjero.

D. Leandro Carreras, coronel desde 1877, oficial primero que fué del ministerio de la Guerra, de acrisolada honradez y anciano dignísimo.

D. José Sandoval, coronel; teniente coronel desde 1880, condecorado con la plaza y cruz de San Hermenegildo y otras de importancia por méritos de guerra y paz, veterano de la guerra de Africa.

D. Manuel Alamo, teniente coronel, cuya historia militar puede á todos servir de ejemplo y estímulo.

D. Rómulo de Lara, teniente coronel; comandante de Infantería, prestigioso jefe que tiene en el empleo mencionado la efectividad de 1871; veterano de las guerras de Africa y Santo Domingo.

D. Eduardo Villabos, teniente coronel; comandante con efectividad de 1877; veterano, también de las guerras de Africa y Santo Domingo, y de hoja de servicios brillantísima, y socio fundador con más de treinta años de continuada asistencia al Centro.

D. Pedro Márquez, oficial distinguidísimo de Ingenieros, bizarro en Filipinas y escritor de merecido renombre, que ha publicado varias obras de mérito.

D. Leonardo Lozano, oficial meritísimo.

D. Carlos San Pedro, socio propietario, entusiasta de la profesión militar y admirador de las gloriosas tradiciones del Ejército, veterano en aquella casa, en la que cuenta con generales y merecidas simpatías.

Todos los señores antes citados, á excepción del Sr. San Pedro, pertenecen á la dignísima clase de retirados.

Por lo que dejamos transcrito se ve que impera en el antiguo palacio de Montijo el terror; todo aquel que no encuentra bien los procedimientos que con él se siguen, si quiera formule su protesta con todos los comedimientos y respetos debidos, es expulsado; el que no piensa de conformidad con aquéllos no puede hablar, y sólo se permite hacer uso de la palabra al que va á entonar una loa.

El DIARIO DE LA MARINA no puede dejar de sentir profundamente que tal estado de cosas haya llegado á producirse en una Sociedad tan prestigiosa, que á tal esplendor había conseguido llegar después de treinta y dos años de existencia tranquila, durante los cuales supo siempre dirimir sus cuestiones interiores dentro del recinto social y en correcta discusión entre sus socios.

También siente este periódico honda emoción al dar á sus lectores los nombres y condiciones de los que han sido dados de baja por sostener dignamente lo que ellos estiman su derecho; ancianos respetables la mayor parte de ellos, de brillante ejecutoria militar, venerables reliquias de nuestro Ejército de tierra; son, además, socios fundadores del Círculo que hoy los pone á las puertas del viejo solar que crearon con su esfuerzo.

**CLAUSURA DE UNA ASAMBLEA
DISCURSO DEL REY**

En la noche del sábado verificóse en el salón de actos de la Bolsa la sesión de clausura de la asamblea de las Cámaras de Comercio.

El solemne acto estuvo presidido por S. M. el Rey.

A la derecha del Monarca tomaron asiento el presidente del Consejo de ministros y el director general de Comercio, y á la izquierda, el ministro de Fomento y el Sr. Vallejo.

Se dieron vivas al Rey, á España, al Comercio y á la Industria.

El Rey abrió la sesión y concedió la palabra al Sr. Prast, que comenzó dedicando un saludo á D. Alfonso XIII.

Luego examinó las conclusiones aprobadas por la Asamblea, deteniéndose al hacer el examen del tema relativo á la reforma de la contribución industrial, cuyo dictamen quiere decir que el Comercio y la Industria española desean tributar al Estado con relación á lo que ganan.

A continuación S. M. el Rey pronunció el siguiente discurso:

«Señores: Es para mí altamente satisfactorio corresponder al cariñoso saludo del presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio é Industria, y he puesto especial empeño en hacerlo personalmente, porque deseaba ofrecer á los representantes aquí congregados el testimonio de consideración y gratitud que merecen los esfuerzos de la labor de esta Asamblea y de las Cámaras de Comercio é Industria por el desarrollo del bienestar de la Nación, que á todos interesa por igual, y que á mí debe preocuparme más hondamente por lo más no que soy el más obligado á velar por el engrandecimiento de mi pueblo.

Muy elevada y trascendental es en las sociedades modernas la misión confiada á las Cámaras de Comercio, de Industria y á sus Asambleas, porque son enarmonización genuina de grandes intereses vitales de las Naciones.

Para realizar aquella, justo es proclamar que nada ha faltado en esta Asamblea, porque en ella veo una representación valiosa de todos los pueblos de España en los que estas instituciones mercantiles é industriales se han constituido, dotada de extraordinarias condiciones de competencia, adquirida en la práctica de la vida y en el estudio de los problemas del comercio y de la industria y unida á los intereses que representa y defiende por el vínculo estrecho é inquebrantable del común anhelo de mejora y progreso.

Cuando fuisteis convocados, tuve fe en que al congregaros sería con el fin de realizar una obra útil para la nación, y al examinar las conclusiones que habéis aprobado, no sólo se confirma la creencia, sino que puedo alimentar la gratísima seguridad de que os habéis colocado en el camino que más directamente ha de conducir á los intereses que representáis, en armonía con todos los demás generales del país, á obtener las más cumplidas satisfacciones.

Hay entre vuestros acuerdos peticiones que vienen siendo objeto de preocupación y trabajo constante por parte de mi Gobierno. La difusión de los Museos comerciales y de los laboratorios, la reforma de la enseñanza industrial y mercantil para dotarlas de carácter eminentemente práctico, el desarrollo del comercio nacional en Marruecos y otras semejantes, son mejoras que por la unanimidad con que se reclaman y admiten por los que deben realizarlas, no han de tardar en convertirse en hechos. Otras representan también aspiraciones legítimas, cuya realización es necesario preparar para que puedan abrirse paso, venciendo las dificultades que eternamente ofrecen la limitación de los recursos y la necesidad de transformar las organizaciones existentes.

Pero á toda la obra que vuestra meritoria labor representa se dará cima, contando, como podéis hacerlo, con el decidido apoyo de mi Gobierno, porque á todos nos inspira el noble deseo de ayudar al país en sus ansias de resurgimiento, que con admirable constancia va logrando, como lo demuestran los resultados obtenidos en estos últimos años, y que alcanzará la plenitud de su desarrollo mientras siga contando con el amor al trabajo de todos los españoles.

Llevad, señores asambleístas, á vuestros representantes mi cordial saludo, y continuemos todos nuestra respectiva labor inspirándonos siempre en el santo amor á la Patria.»

Estalló un viva al Rey nutrido y entusiasta, y se dió por clausurada la Asamblea.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Incendio á bordo.

Barcelona, 6.—A bordo del vapor *Habana*, que se halla anclado en este puerto, se ha declarado un incendio.

Estaba dedicado al comercio con las plazas del Norte de Africa y se hallaba en reparaciones junto á los talleres de Vulcano.

Se ignora el origen del incendio, que á los pocos momentos de iniciarse tomó grandes proporciones.

A los pocos momentos acudió el barco bomba del puerto, con el personal de su estación y el de otros buques, incluso el cañonero *Marqués de la Victoria*.

Después de grandes trabajos se apagó el fuego.

Los desperfectos han sido enormes. Han sufrido lesiones de importancia un ma-

rinero del cañonero y el capitán del vapor *Hesperia*, que en los primeros momentos acudieron al barco incendiado.

Despedida de un general.

Cádiz, 6.—En los buques de la escuadra fondeados en este puerto se ha leído á la tripulación una alocución del almirante general Camargo, despidiéndose por cumplir el martes la edad reglamentaria para su pase á la reserva.

Marinero muerto.

Bilbao, 6.—Al realizar algunas maniobras en la ría un vapor inglés surto en Erandio, John Dittio tuvo la desgracia de caerse desde el palo mayor, y se causó la muerte.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA

Procesos célebres Campoamor en el banquillo.

Después de varios días de sesión se ha dado fin al examen de los testigos.

En vista de la prueba practicada, las acusaciones modificaron sus conclusiones, apreciando el Ministerio fiscal la atenuante de arrebato y obcecación; el acusador privado aprecia las agravantes de premeditación y alevosía, retirando la de ensañamiento que sostenía en las provisionales.

La defensa sostuvo las suyas. Terminada la lectura de los respectivos escritos, se concedió la palabra al fiscal señor Jarabo.

Informe del fiscal.

Señores jurados: Después de ardua tarea llegamos al final de este proceso, en el que vosotros habréis de pronunciar la última palabra, con arreglo á vuestra conciencia de hombres honrados.

Tenéis que apreciar si el procesado, al cometer el hecho de autos, se hallaba en un estado psicológico de responsabilidad ó irresponsabilidad.

En los primeros momentos se dijo por algunos periódicos que el procesado encontró á su mujer en flagrante delito de adulterio; pero no fué así; estudiado el sumario, se saca la consecuencia de que el hecho es brutal, indisculpable, de gravedad suma.

Espero que vuestra honradez y vuestra seriedad de juicio os pondrá en el fiel de la balanza, conduciéndoos al cumplimiento del deber que la sociedad os impuso.

Con gran detenimiento examina después la vida del procesado.

Al llegar á este extremo, Campoamor, horriblemente pálido, temblando en el banquillo, está á punto de caer al suelo.

Advertido por la presidencia, le pregunta si está enfermo; contestado afirmativamente, ordena se le traslade al calabozo.

Al poco tiempo entra la Sala.

La familia de la víctima formaba un hogar honrado y tranquilo. La madre, á quien había oído declarar, ha procurado tratar de la manera menos ofensiva al matador de su hija.

Contra a con esto la conducta del procesado: alardea de cariño y parece que echa en cara, como un acto infame, la intimidad de las relaciones antes del matrimonio.

Después de regresar el matrimonio de Barcelona, desde donde giró cantidades á su querida, y ya en Madrid, sin que mediase motivos, sin causa que lo justifique, procura llegar á conocimiento de su esposa sus propósitos de huir de España en compañía de otra mujer. Con este motivo es presentada por ella la demanda de divorcio y prodigalidad.

Para demostrar los gastos, basta decir que los de la familia eran escasos, y no obstante producir la industria de coches más de 1.000 pesetas mensuales, el capital desaparecía; torzoso es presumir que se filtraban estas cantidades en sus relaciones con bailarinas y cottes.

Fijaos bien: ¿quién pide siempre el depósito?, la ofendida; ¿quién perdonaba después?, ella, la ofendida.

Expone á continuación la aventura de la calle de los Reyes, haciendo ver las contradicciones en que han incurrido los testigos.

El caballero que se cree tuvo relaciones amorosas con la víctima lo niega al principio. ¿Cuándo las reconoce? Después de encargarse de la defensa el Sr. Doval y á virtud de gestiones de éste, que ha comparecido ante vosotros, como emisario, para relatar la confesión de aquel hombre, con la elocuencia en él característica, que lleva el convencimiento al ánimo de los que le escuchan.

El defensor protesta de que se llame «emisario» á una de las más prestigiosas figuras del foro.

El presidente le llama al orden, conminándole con la multa de cien pesetas.

Niega que la víctima tuviese amantes, agregando que de ser cierta la escena de la calle de los Reyes, antes de censurarla, habría que tener en cuenta la conducta de su esposo. Encarnación fué llevada al Club Bilbao para privarla violentamente de la vida.

Examina la atenuante de arrebato y obcecación, y termina solicitando un veredicto de culpabilidad.

Informe del acusador.

Empieza su oración el Sr. Serrano Batanero diciendo que jamás en su vida profesional se ha encontrado en tan anómala situación.

Desde los bancos de enfrente se cree que las acusaciones buscan detalles para aumentar las torturas morales del procesado; no es así; el procesado tiene su representante, la ley el suyo, y yo la de un sér infortunado á quien se arre-

bató la vida, y la de unos padres que perdieron su hija; mi voz no es ni de odio ni de ira, sino la que pide vindicación de la honra de una familia ultrajada.

Vengo, además, en representación de la sociedad, pues represento á una institución: al matrimonio, fuente y base de la vida social.

¿Quién es Campoamor? Hoy, el autor del delito más horrendo.

Ayer, el hijo de un hombre honradísimo que con su trabajo consiguió crearse una desahogada posición.

Yo os digo ahora: ¿se concibe que los celos de un hombre le lleven á citar á su esposa en un establecimiento al día siguiente de saber que los labios que él besó fueron besados por otro hombre?

¿Qué pasó en el cuarto del Club Bilbao? Testigos no los hay. Sólo de referencia sesabe. Solos, sin saber si hubo lucha entre ellos, él que lleva un arma y que había manifestado su propósito de matarla si se niega á seguirle á América, le da á leer una carta, y antes de que termine su lectura surge la tragedia.

Hay dos versiones: la del procesado, que dice que á mitad de leer la carta la tira y le insulta, dando motivos para que disparase; otra, la de los peritos, que manifiestan que, dada la situación de la herida, la agresión se efectuó estando el procesado detrás de la víctima.

Se ha dicho que el procesado era explotado por la familia de la víctima. No; pagaba solamente el colegio del chico y dos duros para ayuda del alquiler del cuarto.

Respecto de las ropas que se dice daba el procesado, ya habéis visto el gabán del hijo, viejo, pasado de moda, casi haraposo. Donar esto es una obra de caridad.

Examina á continuación las agravantes de alevosía y premeditación.

Refiriéndose al escrito presentado por el caballero que inspiró los celos de Campoamor, dice que es anodino, lleno de ambigüedades, y que no compareció por sí mismo, sino por medio de un maestro en lides criminales. Yo no digo que ese escrito haya sido dictado, pero su estilo es conocido, y es muy extraño que este acto coincida con la declaración de una lumbera del foro. ¿Por qué no ha comparecido el supuesto amante?

—Porque ha tenido miedo—exclama trémulo y nervioso Campoamor.

El presidente ordena se conduzca al calabozo al procesado.

El Sr. Serrano Batanero termina su informe solicitando un veredicto justo y razonable, reconociendo las agravantes.

Informe del defensor.

El Sr. Ugarte comienza diciendo:

Ha llegado, señores jurados, el momento de que sea censurado el acusado de las torturas que durante la vista atravesó. Frente á los dardos de las acusaciones se levanta la voz sincera para defender su inculpabilidad.

Manos delicadas, femeniles, son necesarias para aplicar sobre las lagas dolorosas un calmante que haga olvidar las angustias de ese hombre que ha escuchado las más crueles críticas de su vida.

Yo vengo á pedir justicia. No la de los Códigos, almacenes casuísticos donde se sujeta á arancel la vida, sino justicia grande, amplia, esa que, radicando en el espíritu de los hombres, no se sujeta á leyes ni tablas, porque es como la vida misma: mudable, distinta, evolutiva.

He estudiado á Campoamor desde niño. He buscado sus antecedentes en la escuela, he visto su nombre en el cuadro de honor del colegio con esta frase: «El amigo de todos.»

¿Queréis decirme, señores jurados, por qué insondable misterio aquel espíritu, sensible y bueno, ha podido llegar á realizar el crimen que se le imputa?

Campoamor siente vocación por la carrera de las armas. Los intereses familiares, no la desaplicación, como se pretendía demostrar, le obligan dedicarse á la industria de las harinas en compañía de su padre.

Surge la guerra de Cuba, renacen sus aficiones militares, y como voluntario acude á defender la Patria, solicitando siempre un puesto en las avanzadas.

Abandonado por sus padres, en la primera época de su matrimonio trabajó como obrero para sostener á su esposa. Que quiso á la familia de ésta me lo han demostrado los testigos, incluso los propuestos por la acusación privada.

Frente á esta figura del procesado, todo bondad, aparece la de Encarnación, mujer educada por sus padres con demasiada libertad, que por quererla mucho, hicieron de ella una mujer egoísta, que sólo gustaba de ser admirada por todos.

Su única ilusión era el galanteo de todos, y las mujeres así no pueden ser buenas esposas, porque la excesiva libertad está reñida con la paz del matrimonio.

Esta libertad originan en Campoamor los celos.

Sólo los hombres que tienen un alto concepto del honor, y que aman hondamente, saben sentir esos celos que conmueven y trastornan el espíritu.

Encarnación vistió con lujo desmedido, la pequeña fortuna de su esposo se va fundiendo al pasar por sus manos.

Campoamor lo ve con tristeza; pero más fuerte su amor que su voluntad, atiende á aquellos dispendios, haciendo una vida propia de su posición social.

Esas son las dilapidaciones de Campoamor de que tanto se os ha hablado; por ellas contrajo

deudas antes de recibir la herencia, que luego tuvo que mermar para pagarlas.

Describe la vida del matrimonio, y al hablar de los últimos tiempos, recuerda que un mal amigo, contando á la esposa una anécdota de la vida de soltero de su esposo, que él mismo le relató, consiguió inducirle á faltar á sus deberes conyugales, arrojando así en aquel hogar la bomba que pronto había de estallar.

El letrado analiza detalladamente la prueba sumarial, extendiéndose en consideraciones psicológicas; el presidente le llama al orden, el letrado protesta, y como replicase le impone la presidencia 100 pesetas de multa.

A las once de la noche, algunos jurados advierten al presidente que se han hecho cargo de todo y convendría suspender la vista.

El presidente les ordena silencio; pero comprende la impaciencia, pues llevan en la Sala desde las tres y no han cenado aún.

El letrado dice: Señor presidente, he expuesto sólo cuatro de los diez y ocho extremos que ha de contener mi trabajo.

El presidente ordena nuevamente á la defensa que concrete su informe, protestando el letrado de indefensión, imponiéndosele la multa de 150 pesetas.

El letrado continúa, y á las once y media da por terminado su informe; en el mismo momento extiende un escrito renunciando á la defensa.

La Sala acuerda no admitirlo, y expresa que se dará cuenta de él en el próximo día laboral.

A las doce se suspende la sesión.

La sesión de esta tarde ha comenzado con un resumen imparcial, sereno y frío del presidente, Sr. Usera.

Acto seguido se retiró el Jurado á deliberar sobre las preguntas sometidas á su resolución.

A las cuatro se dió lectura del mismo, que era de inculpabilidad para el procesado.

El fiscal y el acusador privado solicitaron revisión de la causa por nuevo Jurado. La Sala accedió á esta petición.

Al salir Campoamor de la sala, escoltado por la Guardia civil, fué objeto por parte del público que se hallaba en los pasillos de una manifestación de simpatía.

R. Dolz.

DE MARINA

Como contestación á las quejas de San Fernando, se nos dice en el ministerio de Marina lo siguiente:

La ley llamada de Escuadra se promulgó el 7 de Enero de 1908, es decir, que lleva cinco años de existencia y el actual ministro de Marina no desempeña la cartera sino desde el 2 de Enero del presente año.

En estos tres meses, lejos de haber olvidado lo que aquella dispone respecto á las obras que deben realizarse en la Carraca, se ha ocupado y preocupado preferentemente de ellas y, al efecto, ha pasado al Consejo de Estado, por ser trámite que los informes recaídos en el expediente han hecho indispensable, la adjudicación del concurso para la habilitación de talleres de artillería de la Carraca; ha enviado á este arsenal el expediente de material de arrastre para su informe; tiene pendiente de consulta á Fomento el de construcción de aljibes en tierra, y de contestación de Hacienda el del bote automóvil; á estudio de la Inspección de Ingenieros los de la del remolcador, aljibes de vapor y barcazas, y, por último, ha publicado ya el Real decreto correspondiente para poder sacar á concurso el establecimiento de boyas luminosas en el caño que conduce al arsenal.

Hace tres ó cuatro días ha concedido un crédito de 300.000 pesetas para las obras que deban efectuarse en el trimestre que empieza, cantidad superior á las concedidas en otros plazos de tiempo de análoga duración.

EL CONGRESO DE BARCELONA

LAS INDUSTRIAS METALURGICAS

Barcelona, 6.—Esta mañana verificóse en el salón de actos de la Cámara de Comercio la sesión preparatoria del Congreso de las industrias metalúrgicas.

Ocupó el estrado el Comité ejecutivo, bajo la presidencia del Sr. Riera, asistiendo gran número de congresistas de Cataluña, Asturias, Bilbao y otras comarcas de España.

El presidente leyó un discurso de bienvenida, relatando el objetivo del Congreso.

El secretario leyó la lista de los inscritos y adheridos, y se procedió en seguida á la elección de Mesa definitiva y de las secciones.

Fué elegido el senador Sr. Cornet y Mas para presidir la Mesa que dirigirá las deliberaciones, y secretario el Sr. Domenech.

Los demás vocales son los que componían el Comité ejecutivo y de propaganda.

Han de componer las secciones un presidente, un vicepresidente y un secretario, todos los cuales han sido elegidos para las seis secciones.

La primera sección se ocupará en las medidas legislativas.

La segunda, de organización técnica.

La tercera, de organización industrial.

La cuarta, de organización comercial.

La quinta, de organización económica.

Y la sexta, de riquezas naturales y aprovisionamiento.

La sesión inaugural se ha celebrado á las cuatro y ha sido solemnísimamente.

Han asistido las autoridades y casi todos los congresistas. El presidente, Sr. Cornet y Mas, leyó un interesante discurso acerca de las industrias metalúrgicas.

Compañía Trasatlántica

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba, desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Abril y Mayo próximos, además de las habituales ordinarias oficiales de los días 10 y 21 de cada mes de los puertos de Santander y La Coruña, respectivamente.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE De viaje Hoy ha llegado á Madrid S. A. la princesa Beatriz. Acudieron á recibirle la familia real, el presidente del Consejo, los ministros de Estado y Gobernación y el jefe superior de Palacio.

El próximo Consejo

El próximo Consejo se verificará el miércoles y en él terminarán los ministros la preparación del presupuesto de Marina y comenzarán la del de Estado.

Una visita

El sábado recibió el presidente del Consejo la visita de los secretarios de Capítulos de las cuatro Ordenes militares, para enterarle del documento que la Prensa ha publicado, y en el cual figuran prestigiosas firmas.

Lo de Riotinto

En Riotinto continúan apaciguados los ánimos. Esta tranquilidad hace creer al Gobierno que el conflicto llegará pronto á solucionarse.

Una Comisión

Esta mañana visitó al conde de Romanones una Comisión de productores de remolacha de diferentes pueblos cercanos á Madrid para solicitar auxilios del Gobierno, en vista de la situación creada por la suspensión de pagos de la Azucarera.

Información de Marina

Movimiento de buques. Salieron: De Cádiz, el Concha. De Las Palmas, para Río de Oro, el Infante Isabel. De los caños de la Carraca, el Recalde. Fondó: En Ceuta, el Concha. Reales órdenes. Destina á la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima al teniente de navío de la Escala de tierra D. Rafael Guitián.

Destina al ministerio al comisario de primera clase D. Francisco Riera. Nombra jefe del Negociado tercero de la Intendencia general al idem D. Fernando Llanuza.

La huelga de Riotinto

Huelva, 6.—Ha llegado á ésta el director de la Compañía de Riotinto, y acto seguido ha celebrado una extensa conferencia con el secretario del gobernador, por continuar éste en la mina.

El monumento á Menéndez y Pelayo

La Comisión encargada de la suscripción para el monumento á Menéndez y Pelayo ha recaudado las siguientes cantidades: D. Victoriano Cuesta, 100 pesetas; D. E. Gómez de Baquero, 25; Real Academia Española, 1.000; D. José Díaz de la Pedraza, 50; don F. J., 10; D. Juan José de Alvear, 50; don E. Sáinz é hijos, 200; Real Academia de la Historia, 500; D. Gabriel Maura, 250; D. José A. García Rosas, 50; D. J. Portilla, 100; don Gonzalo G. de los Ríos, 25; D. Leopoldo Cano, 25; D. Eugenio Lemús, 5; D. Félix Aramburu, 25; Congreso de los Diputados, 2.000; D. León Medina, 50; D. Fernando de la Sota, 5; D. Gonzalo Cedrón de la Pedraja, 100; don Ramón Menéndez Pidal, 100; D. José R. de la Pedraja, 100; D. Francisco Carasa, por don Alejandro González, 10; D. C. Pueyo, por el conde de Campo-Giro, 75; señor conde de Cerrajería, 250; y D. Eduardo de Hinojosa, 25. Total, 5.130 pesetas.

Las murallas de Cádiz

Salida del alcalde.—Una manifestación. Cádiz, 6.—Ha salido para Madrid el alcalde Sr. Rivas, á quien han despedido en la estación todas las fuerzas vivas de esta capital.

La escala Gijón-Musel

Se ha dictado por el ministerio de Fomento una Real orden resolviendo el expediente instruido con motivo de las instancias elevadas por la Cámara de Comercio y Círculo de la Unión Mercantil, de Gijón, en solicitud de que se incluya la escala Gijón-Musel en el itinerario de la línea del tercer grupo del cuadro A, anexo al art. 7.º de la ley de Comunicaciones marítimas.

EXTRANJERO

Destrozos en las costas de Inglaterra.

Londres, 7.—Una terrible tempestad ha causado ayer grandes estragos en las costas del Sur de Inglaterra.

Notas municipales

La casa de la calle de la Reina.

Hoy, á las diez y media de la mañana, el señor Ruiz Jiménez, en representación del Ayuntamiento, tomó posesión de la casa núm. 4 de la calle de la Reina.

Triunón.

Hace tiempo que venimos oyendo hacer grandes elogios de una artista francesa, extraordinaria, que en el mundo de las variedades internacionales ocupa un preeminente lugar, artista que en Barcelona ha hecho durante seis meses una actuación célebre: Nitta-Jo.

Submarino á pique

París, 5.—Dizque el submarino ruso que durante la noche última se hundió en el mar del Báltico, se hundió á pique el sábado.

Los socialistas alemanes.

Berlín, 6.—En 60 mítines organizados por los socialistas se han adoptado mociones afirmando su voluntad de luchar contra los armamentos militares que se propone realizar el Gobierno.

El misterio del cuarto amarillo

El misterio del cuarto amarillo ha sido un éxito completísimo en este teatro.

Comedia

Hoy lunes, tercero de moda, se representará la preciosa comedia cómica La divina Providencia.

Lara.

En la sección «vermouth» de hoy, la muy aplaudida comedia nueva en tres actos titulada Un negocio de oro.

Roma.

Han debutado en este teatro los célebres duetistas los Villasil, que ejecutan tan variado trabajo que satisface completamente al numeroso público que acude diariamente á Roma.

Triunón.

Continúan los éxitos de Olimpia D'Avigny y Pastora Imperio.

Triunón.

Continúan los éxitos de Olimpia D'Avigny y Pastora Imperio.

Triunón.

Continúan los éxitos de Olimpia D'Avigny y Pastora Imperio.

Triunón.

Continúan los éxitos de Olimpia D'Avigny y Pastora Imperio.

En estos últimos días, y ya ultimados los trámites necesarios, el Sr. Pindado, en representación del Concejo, fué á la calle de la Reina, para tomar posesión de la finca, cosa que no pudo hacer, por negarse á ello las dueñas, á las cuales el juez del Centro declaró procesadas.

La calle de Cedaceros.

Lo ocurrido en la calle de la Reina—decía el alcalde—le servirá de provechosa lección al Sr. Vitorica, pues estoy decidido á ir yo mismo con los bomberos y proceder al derribo de la primera crujía de la casa núm. 4 de la calle de Cedaceros en cuanto transcurra el plazo que se ha fijado para llevar á cabo dicha obra.

Un donativo.

El Sr. Ruiz Jimenez ha enviado á la Asociación Matritense de Caridad la cantidad sobrante del donativo de 800 pesetas que regalaron las archiduquesas María Isabel é Isabel, para que se invirtiese en socorrer á varios necesitados.

Homenaje á Valera.

Mañana, á las doce de la mañana, se verificará en la Cuesta de Santo Domingo la ceremonia de descubrir la lápida dedicada á don Juan Valera.

VIDA TEATRAL

Gran Teatro.

El martes 8, á las diez de la noche, se representará por primera vez en este teatro el sainete lírico en un acto y tres cuadros, de los señores Arniches y Fernández Shaw, música del maestro Jiménez, Los pícaros celos.

Gran Vía.

El misterio del cuarto amarillo ha sido un éxito completísimo en este teatro.

Comedia

Hoy lunes, tercero de moda, se representará la preciosa comedia cómica La divina Providencia.

Lara.

En la sección «vermouth» de hoy, la muy aplaudida comedia nueva en tres actos titulada Un negocio de oro.

Roma.

Han debutado en este teatro los célebres duetistas los Villasil, que ejecutan tan variado trabajo que satisface completamente al numeroso público que acude diariamente á Roma.

Triunón.

Continúan los éxitos de Olimpia D'Avigny y Pastora Imperio.

Triunón.

Continúan los éxitos de Olimpia D'Avigny y Pastora Imperio.

Veronés -- Fotógrafo San Bernardo, 52.-Madrid Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX Fuencarral, 6. Madrid Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

El cartel para mañana :: Espectáculos para hoy ESPANOL. — A las 9 1/4, Nena Teruel. — Los escarpates.

COMEDIA.—A las 9 1/2 Nuk Carter (estreno). LARA.—A las 9 3/4, Las mocitas del barrio. A las 10 3/4, El pobrecito Juan.

NOVEDADES.—A las 6, La suerte de la fea. A las 7, El gitano. A las 8 1/2, Huelga de crie las.

CINE HISPANO FRANCAIS.—(Alcalá 76.) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media á doce y media de la noche.

ROMA.—Secciones desde las 5.—Compañía internacional de variedades.—Cinéma artístico. La Murcianita. La Fea and Chatran. Peña La Morenita. Manón Olimpia d'Avigny Las Argentinas.

LA GRUTA (salón para patinar: calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 12; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

MADRILENO.—(Atocha, 64.) Sección de cinematógrafo y variedades desde las tres de la tarde. Grandes éxitos de Amparito Medina y Blanca Stella.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 11 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.

IMP. Y LIT. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—T. Teléfono 3 444.—Madrid

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.458; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 184.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLE'S, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

LA FUENTE

Gran Confitería Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, té y café torrefactos, vinos, licorosos y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercante; máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construción and Armamenta C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmaala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nosher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

VAPORES CO REOS TRASATLANTICO

DE

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 id.
«CADIZ» de 7.500 id.
«VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
«PIO IX» de 6.000 id.
«CATALINA» de 8.000 id.
«BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Cokú, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curagoa, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagoa y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 3 y 31 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 23 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 23 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M. LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

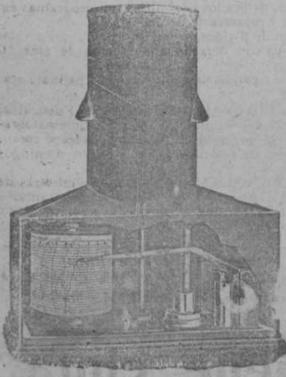


Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.